

Tercera parte

Unamos esfuerzos para reducir riesgos



1. Organicémonos

Que estemos organizados en la comunidad es indispensable para que participemos todos en los esfuerzos para disminuir riesgos y prevenir desastres.

Una comunidad organizada, puede prevenir y resolver sus problemas a través de sus conocimientos, experiencias e ideas. Por ello debemos participar todos: mujeres, hombres, jóvenes, ancianos, niñas y niños ya sea en grupos legalmente reconocidos como las ADESCO o grupos intercomunales, grupos informales de deporte, religiosos y cívicos, con objetivos

comunes tal como la seguridad de la comunidad.

En Olocuilta hay excelentes recursos humanos que pueden participar dándole el hombro al resto de la comunidad: hombres y mujeres abogados, ingenieros civiles, promotores comunitarios, arquitectos, economistas, odontólogos, médicos, administradores de empresas, contadores, maestros, así como profesionales de laboratorio, enfermería y lo mismo parteras capacitadas. En fin hay de todo.



2. Es bueno hacer alianzas para ayudarnos

Los aliados pueden ser personas, comunidades organizadas, instituciones u organizaciones públicas y privadas, con las que la comunidad puede establecer relaciones

para formar alianzas, o sea, **establecer relaciones de trabajo** por un interés o necesidad común en este caso reducir los riesgos y prevenir desastres.

Entre los posibles aliados están: la Municipalidad, Unidad de Salud, Policía Nacional Civil, escuelas e institutos, iglesias y organizaciones no gubernamentales nacionales e internacionales.

Para escoger a los aliados debemos pensar con cual conviene unirnos, que apoyo queremos y dónde se encuentran



Por medio de las alianzas, la comunidad puede tener recursos y fortalecer sus capacidades para reducir el riesgo en que viven y prevenir desastres.



3. Platiquemos con la familia y los vecinos

Muchas veces oímos palabras que necesitamos saber que significan para poder explicarlas bien a nuestros familiares, compañeros de trabajo y vecinos; como por ejemplo:

¡Vengan!
Reunámonos y
platiquemos
sobre lo que
debemos conocer
y hacer.



¿Qué es una amenaza?

Son condiciones que encierran peligro: los suelos muy sueltos en terrenos muy quebrados, empinados o cortes en taludes en donde pueden darse deslizamientos o derrumbes y causar pérdidas y daños a nosotros y a nuestras pertenencias.

¿Y qué es eso de la vulnerabilidad?

Es como la capacidad que tengamos las personas de responder y reaccionar mucho, poco o nada, ante una amenaza como cuando hay terremotos, derrumbes e inundaciones.

Por ejemplo, cuando la gente habita

terrenos que no son buenos para vivir, por el tipo de suelo, o porque están cerca de sitios con peligro de derrumbes, por los materiales de construcción inapropiados; los desastres afectan con mayor fuerza a esa población.

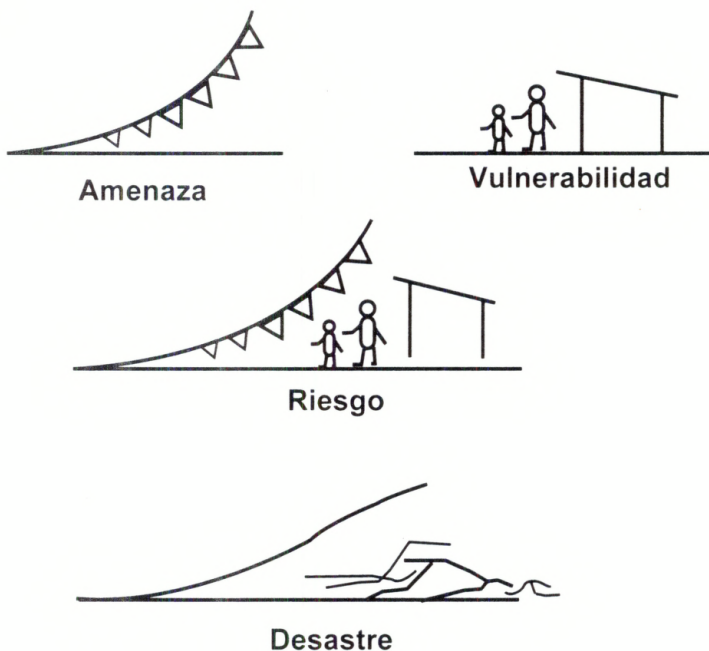


...Entonces, la vulnerabilidad de una persona o una comunidad se da cuando no está protegida o preparada para enfrentar una amenaza.

¿Y, el riesgo?

Se refiere a la posibilidad de que ocurran daños a nuestras casas, propiedades, cultivos y a nosotros mismos.

Podemos decir, que el riesgo es la combinación de la amenaza y la vulnerabilidad.



Riesgo = Amenaza X Vulnerabilidad

Zona B: Zona que necesita correcciones en el uso del suelo

Esta zona, ocupa la quinta parte del territorio municipal, es propia para bosques, café con sombra y en menor proporción para cultivos anuales. Ahorita la mayor parte está cubierta por pastos y cultivos de granos básicos.



¿Qué podemos hacer en esta zona?

- Establecer sistemas silvopastoriles o sea que combinen la siembra de pastos mejorados, ganado, con árboles de uso múltiples, es decir árboles para leña, madera o frutales.
- En las partes más altas y quebradas, reforestar para crear áreas de protección ecológica.
- Construir obras de conservación de suelos en donde hay cultivos anuales y hacer asociación de cultivos.

Y además organizar a los
Comités comunales para la
prevención.

Zona C: Zona con necesidad de readecuar el uso del suelo

Esta zona ocupa el espacio más grande del tamaño del municipio, casi el 40% y se distingue por tener suelos aptos para cultivos anuales, cultivos permanentes y bosques. Hay poca erosión, pero las partes altas están bien deforestadas. Los suelos de esta zona son para uso agropecuario.

¿Qué podemos hacer en esta zona?

- Introducir sistemas agroforestales en las áreas de café en combinación con árboles de uso múltiple.
- Reforestar los cerros y las laderas deforestadas.

Zona U: Zona poblacional y de expansión urbana

Tiene un área muy pequeña que no llega al 1% y se relaciona con el área urbana del municipio.

¿Qué podemos hacer en esta zona?

- Propiciar el desarrollo de medidas de mitigación contenidas en el Plan Municipal de Reducción de Desastres
- Asegurar que no continúe el cambio en el uso de la tierra.
- Favorecer cambios en el manejo del cultivo y beneficiado del café.
- Controlar la explotación de madera.
- Restaurar áreas deforestadas.
- Evitar y controlar los incendios forestales.
- No dejar que se construyan viviendas u otras estructuras en zonas inestables ya identificadas.

Debemos afirmar la idea de la prevención como parte de la planificación del desarrollo de municipio y así evitaremos males mayores.

Podemos pedir al Alcalde ordenanzas municipales, que son leyes a nivel del municipio, que nos pueden ayudar a proteger nuestras vidas y nuestro territorio.

